



PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN EMERGENCIAS SANITARIAS

Requisitos, tener dieciocho años de edad y poseer alguna de las titulaciones:

- Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Título de Profesional Básico.
- Título de Técnico Auxiliar.
- Título de Técnico.
- Acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP).
- Haber superado la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio o de grado superior.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.

Solicitud de inscripción a las pruebas: Las solicitudes se formularán mediante instancia telemática a través de la secretaria virtual de la plataforma educativa Papás en la dirección: <https://papas.jccm.es>

El plazo de presentación de solicitudes de inscripción comenzará el día 13/11/2019, y finalizará el día** **IMPORTANTE: Por motivos técnicos respecto al modelo 046 de pago de tasas, se amplía el plazo de solicitud hasta el próximo día 5 de diciembre de 2019.**

Tasas: Previo a la realización de la solicitud, el solicitante deberá realizar un ingreso con el modelo 046 que se podrá cumplimentar en la siguiente página web: <http://portaltributario.jccm.es>.

El importe a pagar estará en función del número de módulos a los que el alumno decida presentarse, serán 7,28 € por módulo, con un máximo de 35 €.

La acreditación del pago se efectuará citando en el apartado correspondiente de la solicitud, el número de justificante de la autoliquidación obtenida tras el pago de la tasa.

Centro examinador: [IES "José Luis Sampedro" de Guadalajara](#).

Publicaciones: Las listas provisionales de admitidos y excluidos, se podrán consultar el [12/02/2020](#) en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es/sede/tablon>, pestaña publicaciones). Los aspirantes no admitidos podrán presentar reclamación de forma telemática hasta el 14/02/2020 incluido. Una vez resueltas las reclamaciones, el día [27/02/2020](#), se publicarán las listas de admitidos y excluidos definitivas en el tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Realización de las pruebas: El día [15/03/2020](#), la Comisión de Evaluación correspondiente, en coordinación con Jefatura de Estudios del centro, fijará el calendario de exámenes y las características de las pruebas, indicando el día, hora y necesidades de útiles o instrumentos para cada módulo profesional, siendo éste publicado en el tablón de anuncios del centro docente. En todo caso, la celebración de las pruebas tendrá lugar durante los días comprendidos entre el [04/05/2020](#) y el [29/05/2020](#).

Para más información, se recomienda consultar la Resolución de 28/10/2019, de la Viceconsejería de Educación. (DOCM 8/11/2019)